CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 20272 - RU 2116259
06 NOVIEMBRE 2025 12:35 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ahuac fue creado mediante la Ley N.º 110, el 14 de noviembre de 1905, durante el gobierno del presidente José Pardo y Barreda.

Que, el distrito de Ahuac está conformado por 33 centros poblados, entre ellos comunidades como Ninanya, dedicada a la ganadería; Ñahuinpuquio, que alberga la laguna del mismo nombre; Huarisca, fértil valle atravesado por el río Cunas; Antuyo, destacado por su labor agropecuaria y su mirador natural; y Santa Rosa, pequeño barrio de Ninanya.

Que, la economía del distrito se sustenta principalmente en la agricultura, la ganadería y el comercio local, con cultivos destacados de papa, maíz, trigo, cebada y hortalizas, así como la producción de productos pecuarios y lácteos, que abastecen los mercados del valle del Mantaro.

Que, Ahuac conserva vivas sus manifestaciones culturales y religiosas, expresadas en festividades patronales, danzas tradicionales y costumbres que reafirman la identidad y unidad de su población, siendo ejemplo de preservación del patrimonio cultural andino.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Ahuac, ubicado en la provincia de Chupaca, departamento de Junín, al conmemorarse este 14 de noviembre su **CENTÉSIMO VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Jaime Rivera Rosales, alcalde de la Municipalidad Distrital de Ahuac, y, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas, comunales y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad, bienestar y desarrollo sostenido.

Lima, 6 de noviembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/11/2025 12:09:13-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282